

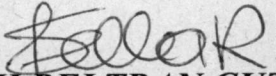


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 500013110001201800048200. Villavicencio, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

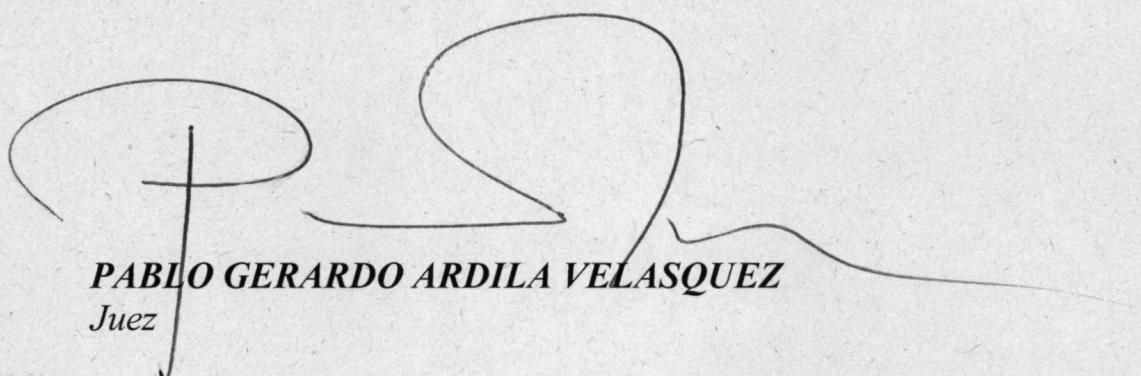
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **05 MAR 2021** de dos mil veintiuno (2021)

REQUIERASE a la parte actora para que aporte el registro civil de nacimiento del causante ADELQUI VASQUEZ PATIÑO, toda vez que lo aportado a folio 49 es el certificado de registro.

De otro lado, REQUIERASE a la abogada RUTHMIRA RAQUEL BARON para que informe o aclare el mensaje de datos que le envió al señor ADELQUI VASQUEZ VARGAS, pues no obra dentro del proceso, reconocimiento suyo como su apoderada y quien actúa es la abogada ANYI SULAY MOLINA GARCIA, de quien tampoco obra sustitución ni renuncia.

NOTIFIQUESE,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 014 del
08 MAR 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria